



## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

“El mercado es un edificio comunitario para gran número de tiendas particulares”  
Nikolaus Pevsner.

### 01 INTRODUCCIÓN

#### 01.1 MEMORIA HISTÓRICA

El origen del edificio del Mercado Central de Alicante se remonta a los primeros años del s. XX el antiguo mercado de abastos situado junto a la Plaza del Mar, frente a la Explanada, había quedado obsoleto. Éste motivo y la presión por parte del puerto para ensanchar el acceso al muelle de levante propició su desalojo en 1912.

Pese a haber colocado Alfonso XIII la primera piedra en 1911, las obras del nuevo edificio comienzan en 1915 siguiendo el proyecto de Próspero Lafarga y Francisco Fajardo, aunque el resultado final es de Juan Vidal. El mercado se inaugura en 1922, siendo testimonio de los acontecimientos de la época. Cabe destacar el bombardeo que sufrió el 25 de mayo de 1938 a manos de la aviación italiana, en el que murieron centenares de personas.

Durante la dictadura franquista, el edificio fue deteriorándose progresivamente, requiriendo obras urgentes de consolidación a principios de los años sesenta, durante las cuales se habilitaron en los sótanos los primeros puestos de congelados, necesarios para abastecer a la creciente población veraneante.



## 01.2 EL EDIFICIO DEL MERCADO. DEL PROYECTO INICIAL AL ESTADO ACTUAL

El arquitecto José Guardiola Picó elaboró el proyecto inicial para el nuevo edificio del mercado, que pronto cayó en el olvido. Tras su fallecimiento, el arquitecto municipal Francisco Fajardo Guardiola y el ingeniero de caminos Próspero Lafarga Navarro, redactaron un segundo proyecto, en el que se configura la volumetría del actual edificio histórico.

El mercado, de planta alargada y estructura basilical, se compone de tres grandes naves de 14 metros de luz dispuestas en dirección norte-sur; la central, de mayor altura, avanza para alojar la escalinata de ingreso. En el lateral poniente, calle capitán Segarra, se adosa una nave de menor longitud y 7 metros de ancho. En la esquina suroeste, para resolver el ángulo agudo que forman las calles Capitán Segarra y Alfonso X El Sabio se dispone una rotonda de 16 metros de diámetro.

El edificio se compone de dos niveles, la planta principal, ocupada por el mercado; y el sótano, al que se accede por las puertas de la planta inferior de la rotonda, que se acondicionaría en la parte que precisara menor excavación para emplazar "El Prado", transacciones al por mayor.

En el interior se disponen los puestos por todo el perímetro y en cuatro bandas centrales, siguiendo la misma dirección que las naves. En la fachada norte se ubican las dependencias administrativas.

Las fachadas se construyen a partir del proyecto de Juan Vidal, manteniendo el basamento pétreo continuo previsto por Lafarga y Fajardo. Se encuentran estas jerarquizadas en función del lugar urbano que ocupan.

Las fachadas laterales se resuelven con la repetición de un módulo entre pilastras, como ocurre en numerosos edificios de estructura basilical. Este módulo se compone de un zócalo continuo del que nacen las pilastras, entre las cuales se insertan paños ligeros de carpintería calada, con remate circular en doble curvatura, que sirven de filtro visual y aportan luz y sensación de movimiento, enfatizando la horizontalidad.

La fachada principal resulta monumental, ofrece la dimensión y rotundidad adecuadas a la escala urbana. Se resuelve con un ritmo vertical que alterna pilastras planas y rasgaduras verticales. En el centro se dispone la escalinata de acceso, flanqueada por dos cubos.

En la fachada posterior, más modesta, aparece un basamento que alberga las dependencias administrativas. La nave central avanza hasta el mismo plano que el basamento, mientras que las laterales quedan retranqueadas en un segundo plano.

Juan Vidal, por entonces recién titulado, incorpora lenguajes y materiales diversos, que reflejan el repertorio arquitectónico del momento. La piedra en el zócalo remite a la arquitectura académica. El ladrillo visto, que se incorpora como novedad a la ciudad en este edificio, hace referencia a la sinceridad constructiva difundida por el racionalismo, a la vez que tiene connotaciones industriales.

En el aspecto figurativo, incorpora elementos heredados del modernismo, como son el arco carpanel, en los huecos de acceso, y el trencadís. Los remates de guirnalda y pináculos con bolas son propios del academicismo casticista.



Posteriormente, en las dos manzanas contiguas situadas al norte se construyó el mercado para frutas y verduras, de estructura metálica. Para mejorar el servicio, se construyó la lonja de contratación de frutas y verduras entre las calles Capitán Segarra y García Morato.

La adecuación a los nuevos tiempos obligó a realizar una reforma integral del edificio a finales de los años ochenta. Gestiones y obras se prolongaron durante seis años, hasta 1991. El proyecto de Alfonso Navarro Guzmán no alteró el exterior del edificio, las obras se centraron en el sótano y el mercado de verduras, que fue trasladado al sótano de su emplazamiento, liberando la superficie de la actual plaza.

De esta intervención nace la actual estructura y organización de los puestos del mercado, con claras referencias formales a las fachadas de Juan Vidal.

En 1994 los arquitectos E. Jiménez García y M. Martín Velasco realizan el proyecto de mejora de la accesibilidad. Dos años más tarde llevaron a cabo la marquesina para los puestos de venta de flores, junto al ingeniero F. Regalado Tesoro, culminando el conjunto arquitectónico actual.



### 01.3 ESTRATEGIAS Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La configuración actual de los puestos del mercado no favorece la correcta exposición del producto. La arquitectura del edificio histórico, original, compite con la arquitectura de los puestos, contruidos a finales de los años ochenta, con un lenguaje que imita de manera simplificada al utilizado por Juan Vidal en las fachadas. Además, los elementos que constituyen los puestos del mercado, (antepecho, zona de exposición y venta y dintel) están excesivamente fragmentados. La excesiva subdivisión provoca demasiado ruido en torno a la exposición del producto.

Esta problemática, junto con la reciente introducción en el mercado del uso hostelero, que debería limitarse en número, motivan la creación de una normativa sobre los criterios de intervención en los puestos del mercado.

Con el objetivo de exponer bien el producto para venderlo mejor, se propone simplificar los elementos que componen los puestos, definiendo de una manera clara los límites de la ventana de exposición y venta, y permitiendo al producto el distanciarse de la arquitectura, sobre un fondo neutro y unitario.

La competencia entre la arquitectura de los puestos y la del edificio, se resuelve parcialmente, por la simplificación de los elementos bajo el dintel de los puestos. El remate superior curvo y las esferas sobre los pilares, se mantienen por motivos de economía, y por actuar como elemento unificador.



## 02 PUESTOS DEL MERCADO CENTRAL, ESTADO ACTUAL

### 02.1 ELEMENTOS [Fig.01]

#### **02.1.1 El antepecho.**

Elemento en contacto con el suelo que se eleva desde este hasta la altura del mostrador y se compone de:

- Zócalo del pavimento (rodapié): franja horizontal inferior, de 10cm de altura, rodapié de gres cerámico gris a juego con el pavimento actual del mercado.
- Murete a distinta altura según el producto a la venta y la localización del puesto dentro del edificio, alicatado con azulejo cerámico blanco brillo formato 10x10cm y una cenefa de azulejo cerámico de dimensiones 20x4cm color azul cobalto brillo.
- Mostrador: elemento horizontal, continuo, ligeramente volado sobre los pasillos, realizado en piedra o acero inoxidable.
- Acometida: armario registrable de acero inoxidable que aparece de manera alterna entre los puestos que la comparten.
- Puerta de acceso, abatible hacia el interior del puesto, a ambos lados de la acometida, con la misma altura que el murete y ancho constante; es metálica y aparece con distintos acabados.

#### **02.1.2 Pilares.**

Sobre el antepecho y acotando por los lados la zona de exposición y venta aparecen los pilares, de sección circular, soportando a ambos lados las guías de persiana [Fig.02] y [Fig.03]. Estos elementos son de acero pintado, algunos forrados con acero inoxidable, otros han sido cortados.

#### **02.1.3 El dintel.**

Sobre los pilares, como límite superior y elemento unificador aparece el dintel, que se compone de:

- Rótulo: franja horizontal de 33cm de altura, de metal pintado sobre la que se fija la cartelería.
- Remate superior: Elemento de coronación compuesto de; un panel central de rejilla metálica electro-soldada, acabado en curva en su límite superior y en el centro un disco metálico con el número del puesto; a ambos lados aparecen los remates metálicos de los pilares, acabados en dos esferas. Este elemento está pintado en un gris verdoso en todos los puestos.

#### **02.1.4 Cierre.**

- Persiana de lama curva, opaca, de acero galvanizado o pintado. En los puestos de frutas y verduras, tiene alguna lama perforada para permitir la ventilación.



### **02.1.5 Medianera.**

- Elemento divisor entre puestos contiguos. Actualmente existen medianeras opacas, con reja de diferentes tipos, con rejilla metálica electro-soldada o abiertas, sin ningún elemento separador.

## 02.2 TIPOS DE PUESTOS

En el mercado existen tres tipos de puestos en función de su posición dentro del edificio, según la cual varía la altura de la acometida.

- Tipo 1: Puestos en Planta principal, edificio histórico Avd. Alfonso X El Sabio, destinados principalmente a la venta de carne, cuya altura de acometida es de 47cm. **[Fig.04]**

- Tipo 2: Puestos en Planta sótano, bajo la Plaza del Dos de Mayo, destinados a la venta de frutas y verduras, cuya altura de acometida es de 68,5cm. **[Fig.05]**

- Tipo 3: Puestos en Planta sótano, edificio histórico Avd. Alfonso X El Sabio, destinados principalmente a la venta de pescados y mariscos, cuya altura de acometida es de 83,5cm. **[Fig.06]**

Existe una variante (Tipo 4) de los tres tipos anteriormente descritos en la que el mostrador desaparece, siendo estos puestos de acceso libre. **[Fig.07]**



## 03 CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

### 03.1 EL MARCO

Elemento unificador que delimita los puestos por abajo y por sus lados. **[Fig.08]** Está compuesto por:

**03.1.1 Acometida:** elemento existente de acero inoxidable que permanecerá sin cambios.

#### **03.1.2 Puerta:**

- Se situará junto a la acometida.
- Abatible hacia el interior, de acero inoxidable con el mismo acabado que el armario de acometida, completamente lisa, sin marco ni tirador. Cierre con llave. Sentido de apertura según detalle. **[Fig.09]**
- Dimensiones: Ancho 60cm y altura igual a la de la acometida.
- En los puestos (Tipo 4) no aparecerá este elemento.

#### **03.1.3 Zócalo:**

- Franja horizontal inferior en contacto con el suelo, de acero inoxidable con el mismo acabado que la acometida. Recorre todo el ancho del puesto desde la puerta hasta el eje del pilar opuesto y es de una única pieza.
- Dimensiones: Longitud, desde la puerta hasta el eje del pilar opuesto. Altura 10cm.
- En los puestos (Tipo 4) no aparecerá este elemento.

**03.1.4 Forrado de Pilares:** Con el objetivo de ocultar las guías de persiana, se forrarán los pilares según se indica en los detalles. **[Fig. 10], [Fig. 11], [Fig. 13].**

- Cada puesto se sitúa entre dos pilares y le corresponde forrar la mitad de ambos.
- El forrado se realizará con acero inoxidable con el mismo acabado que la acometida.
- Altura: Los pilares se forrarán desde la cara superior del zócalo o desde la cara superior de la acometida, hasta la cara inferior del dintel del puesto, en una única pieza sin juntas horizontales.
- En los puestos (Tipo 4) no existe zócalo, el pilar irá forrado desde el suelo hasta la cara inferior del dintel del puesto, en una única pieza sin juntas horizontales.
- Ancho: De eje de pilar a borde de la guía de persiana.
- En ningún caso se podrán eliminar pilares. Los pilares que hayan sido cortados se repondrán según el detalle: **[Fig. 12] y [Fig. 14]**
- En ningún caso los pilares servirán de soporte para la iluminación del puesto.



## 03.2 ANTEPECHO

Es el elemento que va desde la cara superior del zócalo o desde el suelo en los puestos (Tipo 4) hasta la superficie de exposición y venta **[Fig. 15]**. Se compone de:

### **03.2.1 Mostrador**

- Volado: (Puestos Tipo 1, Tipo 2 y Tipo 3) Pieza horizontal apoyada sobre la cara superior de la acometía y recorriendo todo el ancho del puesto, de cara interior de pilar a cara interior de pilar opuesto.

- Dimensiones: canto de 6cm, vuelo de 15cm **[Fig. 16]**

- Alturas de la cara superior del mostrador: Medida desde el suelo, viene definida por la acometida, existiendo tres posibilidades: 53cm / 74,5cm y 89,5cm.

- Existe la posibilidad de rebajar la altura del tramo del mostrador comprendida entre la puerta y el pilar opuesto, pasando de 89,5cm a 74,5cm o 53cm o bien pasando de 74,5cm a 53cm. En ningún caso se podrá rebajar la altura de 53cm. **[Fig. 18]**

- Material: El mostrador se realizará en un único material con un único acabado, quedando prohibido utilizar el mismo acabado definido para el marco.

- No se permite el vuelo en esquina del mostrador. El mostrador solo volará de cara interior de pilar a cara interior de pilar.

- Retranqueado por detrás de la persiana: (Puestos Tipo 4) **[Fig. 17]**

- En los puestos de acceso libre el mostrador se retranqueará por detrás de la persiana.

- Altura: la altura máxima en la franja comprendida entre la línea de fachada y un metro hacia el interior será de 1.20m. Desde esta franja hacia el interior se podrá ocupar toda la altura.

- Material: libre.

### **03.2.2 Murete**

Pieza que cierra en fachada el hueco existente por debajo del mostrador. Recorre todo el ancho del puesto, desde la puerta hasta cara interior del pilar opuesto **[Fig. 15]**.

- Altura: de cara superior del zócalo a cara inferior del mostrador volado. La altura por lo tanto variará en función de la altura del mostrador. **[Fig. 18]**.

- Material: se realizará en un único material con un único acabado. No podrán aparecer carteles luminosos, rótulos o logotipos.





- Materiales prohibidos: Acero inoxidable con el mismo acabado que el marco, espejo y vinilo pegado sobre los azulejos actuales.
- Colores prohibidos: Solo se permitirá el uso de los colores pertenecientes a la carta RAL, quedando prohibidos los siguientes: (RAL 1026), (RAL 2005), (RAL 3024), (RAL 3026), (RAL 5007), (RAL 5012), (RAL 6027), (RAL 6037), (RAL 6038).
- NOTA: Esta misma normativa de colores prohibidos se aplicará al interior del puesto.

### **03.2.3 Vitrinas**

Las vitrinas de exposición se colocarán por detrás del murete, siguiendo el esquema de **[Fig. 16b]**.

## 03.3 DINTEL

Elemento límite superior de los puestos, que sirve como soporte a la cartelería y como elemento unificador de todo el conjunto de puestos del mercado por lo que se mantiene **[Fig. 19]**. Se compone de:

### **03.3.1 Rótulo**

Franja inferior del dintel, de 33cm de altura que sirve como soporte para la cartelería. Podrá realizarse de dos maneras:

- Placa fijada sobre la superficie actual **[Fig. 20]**.
  - Dimensiones: Longitud de eje de pilar a eje de pilar opuesto, altura de 33cm.
  - Material: Se realizará con el mismo material y el mismo acabado que se haya realizado el murete. En el caso que el murete no exista, la elección del material se hará siguiendo las mismas normas que afectan al murete **(Punto 03.2.2 de esta normativa)**.
  - Rotulación: Letras de vinilo, grabadas o pintadas sobre la superficie de la placa.
- Letras recortadas pegadas sobre la superficie actual **[Fig. 21]**.
  - Dimensiones: Las letras podrán tener de altura máxima de 25cm y su espesor será de 4 a 5 cm.
  - Material: El material será libre. En ningún caso podrán ser luminosas.
  - La superficie metálica actual sobre la que se pegarán las letras se pintará en color Gris Polvo mate (RAL 7037).



### **03.3.2 Remate superior**

Elemento de coronación compuesto de; un panel de rejilla metálica electro-soldada, acabado en curva en su límite superior y en el centro un disco metálico con el número del puesto; a ambos lados aparecen los remates metálicos de los pilares, acabados en dos esferas. Dado que es un elemento común a todos los puestos y que dota al conjunto de unidad, el remate superior en ningún caso podrá ser eliminado.

- El remate superior se pintará en color Gris Polvo mate (RAL 7037).

### **03.3.3 Descuelgues por debajo del dintel**

Se permitirán elementos descolgados por debajo del dintel siempre que cumplan: **[Fig. 22]**

- Retranqueo: 20cm desde la línea de fachada.
- Altura máxima del descuelgue: 195cm medido desde la cara inferior del dintel.

## 03.4 PERSIANA

Sistema de cierre de los puestos formado actualmente por lamas curvas opacas o perforadas según el caso **[Fig. 23]**. La persiana actual podrá mantenerse, siempre que se pinte en color Gris Polvo mate (RAL 7037), o ser sustituida por una nueva con las siguientes características:

- Tipo: Persiana enrollable compuesta por lamas planas opacas de 7.50cm de alto **[Fig. 24]**. En los puestos (Tipo 2) se permite que las 4 lamas de la parte inferior sean micro-perforadas para permitir la ventilación. **[Fig. 25]**.
- Material: Aluminio
- Acabado: Gris Polvo mate (RAL 7037).
- En puestos (Tipo 4) se añadirá un suplemento en el mismo plano que la persiana para cerrar la superficie comprendida entre la acometida y la cara interior del pilar opuesto. La altura será desde el suelo hasta la cara superior de la acometida **[Fig. 26]**.
- Material: Aluminio
- Acabado: Gris Polvo mate (RAL 7037).

## 03.5 MEDIANERA

- Elemento divisor entre puestos contiguos. Actualmente existen medianeras opacas, con reja de diferentes tipos, con rejilla metálica electro-soldada o abiertas, sin ningún elemento separador.



- Al ser una pieza que pertenece a dos puestos, éstos deberán ponerse de acuerdo en su elección, pudiendo ser:

- Opaca: elección del material y acabo por parte del comerciante según su proyecto de diseño para el interior del puesto. Ver recomendaciones en el **Punto 04 de esta normativa.**

- Transparente: Rejilla electro-soldada de acero galvanizado de dimensiones de malla 68x135mm (distancia entre ejes) **[Fig. 27].**

- Abierta, hueco libre.

#### 04. MATERIALES PROPUESTOS PARA EL REVESTIMIENTO INTERIOR DE LOS PUESTOS

- MDF hidrófugo lacado, pintado, teñido o barnizado.

- Yeso laminado hidrófugo

- Celulosa cemento

- Madera natural

- Piedra natural

- Vinilo sobre soporte liso y no poroso

- Acero lacado al horno

- Metacrilato

- Azulejo esmaltado liso.

- Nota: quedan excluidos todos aquellos materiales cerámicos que sirven de imitación a otros naturales. Por ejemplo: azulejo que imita a mármol. Además deberá cumplirse la normativa de colores prohibidos, **Punto 03.2.2 de esta normativa.**

#### 05. FORMATO DE PRESENTACIÓN

Los planos que se entregarán a la Concejalía de Comercio, Mercados e Intermediación, deberán incluir un alzado de la propuesta a escala 1/20 con el propósito de verificar que todos los puntos reflejados en esta normativa son correctos.

Deberá adjuntarse una memoria descriptiva detallando los trabajos a realizar, dimensiones, materialidad y acabados de todos los elementos.

Anexo a este documento, se facilitan esquemas a escala 1/20 que se podrán tomar como base de los diferentes tipos de puesto según la altura de la acometida.



## 06. IMPLANTACIÓN DE LOS CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

Los criterios anteriormente descritos, deberán implantarse cuando un puesto vaya a ser reformado, debiéndose presentar con anterioridad el proyecto a la Concejalía de Comercio conforme al formato de presentación citado.

## 07. BIBLIOGRAFÍA

- Zaragoza Mas, Juan. "*Mercados de Alicante: Mil años de Historia*". Concejalía de Mercados, Ayuntamiento de Alicante. Alicante 2007.

Nota: Todas las imágenes utilizadas en este trabajo son propias o han sido extraídas del libro anteriormente citado.

